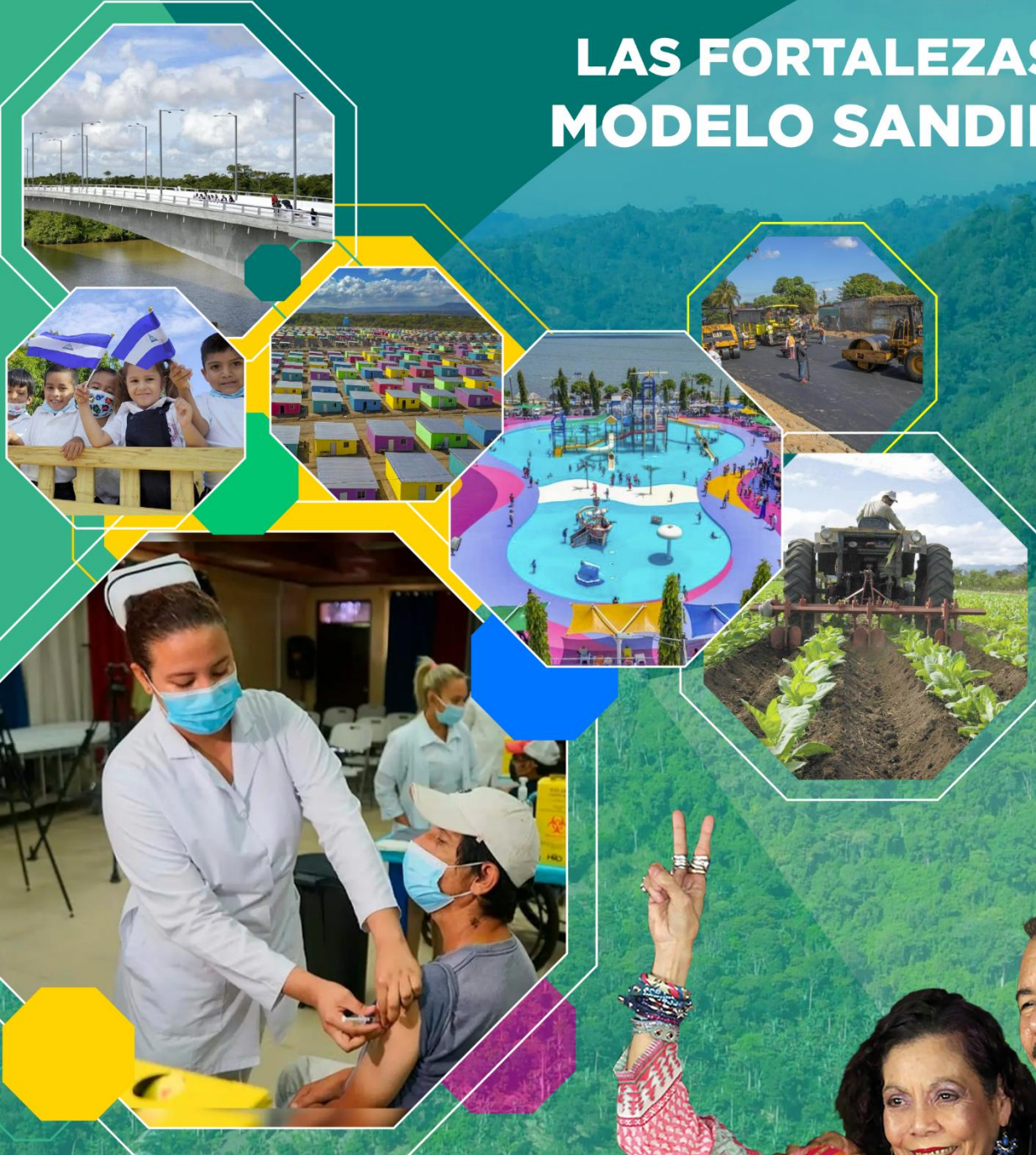


LAS FORTALEZAS DEL MODELO SANDINISTA



A 5 AÑOS,
SEGUIMOS AVANZANDO EN LA
LUCHA CONTRA LA POBREZA Y
TRANSFORMANDO NICARAGUA (2018-2022)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN	2
2. LAS FORTALEZAS DEL MODELO SANDINISTA	3
3. UN GOBIERNO PRO-INVERSIÓN	5
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	5
CONTINUIDAD DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS ESTRATÉGICAS	6
4. FORTALEZA SOCIAL	8
EL COMBATE A LA POBREZA, NO SE DETIENE EN NICARAGUA	10
EQUIDAD DE GÉNERO	11
PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO	12
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	30
5. FORTALEZA ECONÓMICA	36
LA FILOSOFÍA ECONÓMICA DEL MODELO SANDINISTA	36
POLÍTICAS Y MEDIDAS ECONÓMICAS	38
EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y DE LA ECONOMÍA CREATIVA	40
6. FORTALEZA PRODUCTIVA	42
EL SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO	43
AVANCES EN LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO, COMO PILAR FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO NACIONAL	43
7. FORTALEZA AMBIENTAL	47

1. PRESENTACIÓN

En Nicaragua nos sentimos contentos, agradecidos a Dios, orgullosos de consolidar cada día, paso a paso, la Paz y el Bien Común, por eso decimos que ¡La Paz es nuestra Victoria!

Las familias nicaragüenses nos sentimos bendecidas de ir adelante cada día, tod@s juntos. Nos sentimos orgullos@s de ser un pueblo con tanta historia, gloria, memoria y victorias, y por lo tanto futuro, futuro de esperanza, futuro de tranquilidad, de trabajo, futuro de prosperidad, porque el trabajo, la educación, la salud, nos auguran esos nuevos tiempos de prosperidad, de alegría, de felicidad. Gracias a Dios, que es amor, estamos aquí de pie, caminando junt@s, sabiendo que el porvenir se va forjando con el esfuerzo de tantos buenos corazones y con tantas buenas esperanzas.

Seguiremos avanzando sin descanso en el Combate contra la Pobreza, ya lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo. La ruta de la pobreza con los gobiernos neoliberales era hacia el incremento de la misma; sin embargo, entre 2009 y 2017 aproximadamente 1 millón 90 mil personas salieron de la pobreza general y aproximadamente 475 mil personas dejaron de ser pobres extremos. Esta es la primera vez que se reduce tanto la pobreza en la historia nacional. En 2023 realizamos cálculos para el periodo 2019-2022 de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), otro método para medir la pobreza en un país, cuyos resultados indican que se dio una reducción promedio de -18%, lo que sugiere que las políticas económicas y fiscales, la protección de los programas sociales, el fomento a la producción y la economía creativa, la inversión pública y el apoyo de las remesas familiares, han permitido que la población nicaragüense haya mantenido o mejorado sus necesidades básicas en este periodo, lo que es inversamente proporcional al incremento de pobreza.

También, hemos recuperado la senda de crecimiento económico después de que el Intento Fallido de Golpe de Estado y otros shocks nos hicieran retroceder de 5.1% de crecimiento en promedio anual entre 2010-2017 a un

acumulado de -8.1% entre 2018-2020, con pérdidas englobadas en la economía nacional para el periodo 2018-2023 de US \$22,361.7 millones, lo que es equivalente al impacto de 28 Huracanes ETA e IOTA, 11 Pandemias o 3 Huracanes Mitch, y solo comparado con el Terremoto de 1972.

Pero, la laboriosidad del pueblo nicaragüense y la fortaleza de la economía nos han vuelto a poner en la senda de crecimiento, alcanzando un acumulado de +14.1% entre 2021-2022 (el mayor crecimiento acumulado en América Latina y El Caribe), con una proyección de entre 2.5–3.5% en 2023 (mayor al rango de la economía mundial que se espera crezca apenas 1.3%), y en el rango de las economías de Centroamérica y República Dominicana.

2. LAS FORTALEZAS DEL MODELO SANDINISTA

Las Fortalezas del Modelo Sandinista vienen de su historia, de sus características y de sus resultados. La historia del FSLN está impregnada de sacrificios, tenacidad, luchas y victorias, acompañando al Pueblo nicaragüense en el camino por el bien común, buen vivir y un mejor porvenir. Sus características esenciales se basan en el patriotismo, la democracia, la solidaridad, la inclusión, y la amplia participación como manifestación del Poder Popular, desde la práctica real de El Pueblo-Presidente. El Modelo Sandinista defiende los intereses de las familias nicaragüenses, goza de la confianza del pueblo y tiene una base social y política con un alto grado de compromiso, de donde se origina su gran capacidad de organización y movilización.

El FSLN ha tenido objetivos claros en sus diferentes etapas: En la primera, el objetivo era la liberación nacional de la tiranía. En la segunda, se avanzó en transformaciones revolucionarias para el pueblo, pero el objetivo central era resistir ante la brutal agresión norteamericana de una década. En la tercera, el objetivo era defender las conquistas revolucionarias ante los intentos neoliberales de revertirlas. Y en la cuarta etapa (la actual), con el Pueblo como protagonista, se han cosechado resultados trascendentales en los sectores sociales, ambientales, económicos y productivos.

El FSLN es el referente patriótico del espectro político nicaragüense, heredero de las luchas de Sandino y Zeledón, con toda una historia de defensa de la autodeterminación, independencia y soberanía nacional. El Frente es el Padre de la democracia en Nicaragua. Antes de las elecciones de 1984 no hubo nada que se pareciera a una elección soberana y libre; además, en 1990, el FSLN se convirtió en la primera fuerza política en toda la historia Patria, en transferir el poder de manera pacífica; y entre 1990-2006, el FSLN realizó una oposición leal a la Constitución y leal a la defensa de las conquistas que había alcanzado el pueblo nicaragüense en los años 80.

Con la claridad de que la democracia es más que solo elecciones, el FSLN ha promovido la inclusión y la participación protagónica masiva del Pueblo nicaragüense en todas las esferas de la vida nacional, porque el Pueblo es Presidente. En toda la historia de Nicaragua, es sólo con los Gobiernos del FSLN que se han priorizado los intereses de las grandes mayorías empujadas por el modelo neoliberal.

Una enorme fortaleza del Modelo Sandinista, es la confianza que tiene el Pueblo en el Frente Sandinista y en la sabiduría del Comandante Daniel Ortega a la hora de defender y promover los intereses de las mayorías, aun en las circunstancias más difíciles. Una confianza que tiene raíces históricas que vienen desde la lucha contra el somocismo, de la lucha en los años 80 frente a la Contra (respaldada por la CIA y dos administraciones norteamericanas), de la política de Gobernar desde Abajo defendiendo los intereses de los pobres durante los 16 años de gobiernos neoliberales, y de la buena gestión en los periodos de Gobierno iniciados en 2007. Es decir, existe una sólida confianza forjada a lo largo de la práctica histórica, la que se expresa en el respaldo al FSLN en las últimas 4 elecciones generales: 38% en 2006, 62% en 2011, 72% en 2016 y 75.87% en 2021.

Otra Fortaleza del Modelo es el elevado nivel de conciencia y compromiso de una base social y política sólida, de comprobada lealtad y disposición al sacrificio, con una extraordinaria capacidad de organización y movilización, por medio del voluntariado que integra a la gran mayoría del pueblo, sobre todo la juventud, las mujeres y el sandinismo histórico.

3. UN GOBIERNO PRO-INVERSIÓN

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

El Modelo Sandinista reconoce el impacto positivo de la inversión extranjera directa (IED) en una economía como la nuestra, de modo que Nicaragua se presenta ante el mundo como un país comprometido con los inversionistas, los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente. Por ello, se promueve y facilita el establecimiento de inversiones privadas productivas y de servicios orientados a la exportación. Es así que, al 2022, se ha incrementado la cantidad de empresas en zonas francas (272), con más cantidad de empleos directos (+133 mil); lo que también ha beneficiado a los pequeños y medianos negocios, generándose +400 mil empleos indirectos.

La economía de Nicaragua está entre las más libres del planeta. El reporte Libertad Económica del Mundo (EFW, por sus siglas en inglés), en su edición 2022, indicó que Nicaragua ocupó la posición 82 de un total de 165 economías analizadas, midiendo la libertad económica por los niveles de decisión personal, capacidad para entrar a mercados, seguridad de propiedades privadas, el estado de derecho, etc.

La posición geográfica de Nicaragua, su conexión con el resto del mundo y los beneficios relacionados a los distintos acuerdos y tratados de libre comercio, aumentan su potencial para invertir y exportar. En este aspecto, continuamos buscando oportunidades para ampliar el comercio internacional. En este sentido, un avance trascendental ha sido la reapertura de relaciones diplomáticas con la República Popular de China, con quien se ha firmado el "Acuerdo de Cosecha Temprana", y está en negociación un Tratado de Libre Comercio, que traerá enormes beneficios al país. Como parte del Acuerdo de Cosecha Temprana, ya inició el proyecto de construcción de 12,034 viviendas en 84 municipios del país, se han recibido donaciones de vacunas y de alimentos, y se exportarán productos agropecuarios y pesqueros.

Antes de establecer operaciones en un país, todo inversionista realiza un proceso de investigación y evaluación, donde los costos operativos tienen

un papel influyente en el resultado final de la decisión de invertir. En Nicaragua los costos para operar una empresa son de los más bajos en la región, lo que les permite aumentar su competitividad y dar mayor valor agregado a sus productos o servicios. Esto vuelve más atractivo al país para la inversión.

Para fortalecer la gestión de la Inversión Extranjera Directa, en su momento, el Gobierno creó PRONicaragua y designó un Asesor Presidencial para el Comercio y las Inversiones, con el objetivo de coordinar los esfuerzos de promoción de inversiones y asegurar el desarrollo exitoso de estos proyectos. Según Site Selection Magazine, una revista especializada en inversiones de cobertura mundial, señaló en su informe 2016 que PRONicaragua destacó en el Ranking de las Mejores Agencias de Promoción de Inversiones en América Latina y el Caribe, siendo CINDE de Costa Rica y PRONicaragua el primero y segundo lugar respectivamente, seguidas por Panamá Pacífico e Invest in Bogotá, de Colombia. Luego, en 2022 se creó la Secretaría para la Promoción de Inversiones y Comercio de la Presidencia de la República, afirmando la postura positiva del Gobierno hacia la inversión extranjera.

CONTINUIDAD DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS ESTRATÉGICAS

El Modelo Sandinista protege la inversión pública; en primer lugar, por un asunto de Justicia Social, para reducir la pobreza y generar mayor bienestar social, de tal forma que todas las familias puedan, de manera equitativa, acceder a bienes y servicios públicos en igualdad de oportunidades, fortaleciendo la esperanza cierta de un futuro mejor para tod@s.

Por eso, el Gobierno continúa priorizando la rehabilitación, construcción y mejoramiento de carreteras y caminos rurales, para que las familias productoras, aisladas por mucho tiempo, puedan llevar sus cosechas y productos a los centros de acopio, mercados locales y para la exportación. Con estas carreteras también se beneficia toda la población con la reducción de los tiempos de viaje y más comodidad. Igualmente se benefician los transportistas porque sus unidades se deterioran menos.

En este particular, por primera vez en la historia se logró la conexión entre la Costa Caribe Sur con el Centro y Pacífico del País con la carretera a Bluefields, y estamos por alcanzar la conexión completa de la Costa Caribe Norte con la carretera a Bilwi que concluirá en 2023. Además, estamos garantizando el buen funcionamiento de los corredores estratégicos: Corinto – Managua – Bluefields; El Guasalule – Managua – Peña Blanca y Las Manos – San Carlos; e iniciamos la construcción de otro corredor estratégico: La Carretera del Litoral Pacífico o Carretera Costanera, la que dinamizará el turismo y el comercio en esta zona del país.

Por otro lado, se continúa invirtiendo en mejorar la cobertura de los servicios sociales básicos, aumentando la cobertura de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, tanto urbano como rural, mejorando la calidad del servicio, promoviendo el uso racional del agua y asegurando el mantenimiento de los sistemas y redes existentes.

En el sector eléctrico, después de que el país estuvo a oscuras por mucho tiempo, hemos llevado la energía eléctrica a las zonas y comunidades más alejadas del país, alcanzando más del 99.2% de cobertura a nivel nacional. Esto ha permitido que las familias puedan instalar pequeños negocios y pequeñas industrias, mantener por más tiempos los alimentos y mejorar sus niveles de seguridad pública y recreación.

En salud, las inversiones se han concentrado en la ampliación de la red Hospitalaria, más Centros y Puestos de Salud Familiar y Comunitario, y Casas Maternas a nivel nacional, restituyendo el derecho de tod@s a servicios de salud gratuitos y de calidad.

En el sector educación hemos continuado construyendo y mejorando las aulas y ambientes escolares, para que nuestr@s niñ@s reciban clases en mejores condiciones.

Para reforzar la seguridad ciudadana se continuaron ejecutando obras para mejorar las condiciones de infraestructura, tecnologías y seguridad en las unidades policiales y centros penitenciarios.

El Gobierno continuará protegiendo y ampliando la Inversión Pública como un importante instrumento de política pública para estimular la generación de empleos. Así mismo, se seguirá trabajando para que toda la inversión incorpore criterios de reducción de riesgos ante desastres y calamidades, y de adaptación sostenible ante la variabilidad climática y el cambio climático.

4. FORTALEZA SOCIAL

Durante los gobiernos neoliberales, los derechos sociales fueron de los más afectados. El Estado desempeñó un doble rol, por un lado, implementó con gran poder el ajuste estructural mediante legislación, políticas públicas e inversión pública que privilegiaba la riqueza en pocas manos y, por otro lado, produjo el desmontaje del Estado en su responsabilidad social establecida en la Constitución Política.

Con las políticas de ajuste estructural se privatizaron los servicios esenciales de salud pública, educación y de seguridad social. Se eliminó el vaso de leche en las escuelas, se intentó privatizar el agua y saneamiento, se produjo un descuido total a la inversión en viviendas sociales y se implementó una contrarreforma agraria en la que miles de productores perdieron sus fincas o parcelas.

La atención social era asistencialista y buena parte de la cooperación externa destinada a cubrir los derechos sociales era tercerizada, es decir, entregada a ONGs y empresas, con las consecuencias de altos costos, mala calidad del servicio y poca o ninguna sostenibilidad al concluir los proyectos.

Los resultados fueron problemas de inequidad social, expresados tanto en la injusta distribución del ingreso (los ricos acumulaban la mayoría de la riqueza nacional), como en la desproporcionada práctica de privilegiar al mercado, relegando a un segundo plano el rol del Estado en la producción de bienes sociales y en la búsqueda de mecanismos para revertir el estado de pobreza de l@s nicaragüenses.

La Fortaleza del Modelo Sandinista se basa en una perspectiva más amplia de la Política Social. Para ello, las instituciones del Gobierno han venido trabajando en revertir la desprotección de los derechos sociales, creando en el pueblo conciencia y prácticas de derechos, para avanzar hacia una sociedad justa, equitativa y solidaria; recuperando valores para transformar la cultura de vulnerabilidad y extrema pobreza que dejó el neoliberalismo, hacia una cultura de optimismo, esperanza, dignidad, armonía y asociatividad; con amor y respeto a la naturaleza, al medio ambiente y a todos los seres vivos.

El Modelo Sandinista también se ha ocupado en recuperar valores para rescatar la conciencia de identidad y pertenencia al país y al mundo que es de tod@s; recuperar valores para recuperar conciencia de humanidad y de derechos humanos, como la alegría de la alimentación, de trabajar y vivir saludablemente, de compartir todas las ventajas de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología; recuperar conciencia para saber identificar deberes y derechos como individuos y como colectivo, a fin de vivirlos y defenderlos, así como de promover y desarrollar el potencial humano de tod@s.

Recuperar derechos significa trabajar por una conciencia y práctica de ciudadanía, que convoque e integre a todas las instituciones gubernamentales y movimientos sociales para que tod@s seamos libres, educados, sanos y partícipes de la transformación de la sociedad. Se trata de recuperar derechos, revolucionando la Patria a la medida de hombres y mujeres honestas que trabajan al servicio de la mayoría; recuperar capacidades para destacar la inteligencia, afirmando talento y calidad para desempeñar todas las funciones y tareas, pasando de un pueblo gobernado a un Pueblo Presidente.

En este contexto, el Modelo Sandinista viene desarrollando una política social que impulsa a las familias y comunidades a ser guía y constructores de su propio destino, con oportunidad para superar la pobreza con dignidad y romper con el círculo perverso de la trasmisión generacional de la pobreza.

De esta manera, el Modelo Sandinista prioriza 5 áreas que conducen en varias direcciones a reducir la pobreza y apoyar el crecimiento económico: i) El fortalecimiento de las acciones del Sistema Nacional para el Bienestar

Social, ii) El fomento de la estrategia productiva y agroalimentaria, iii) La consolidación de los Servicios Sociales básicos, iv) La integración ciudadana, y v) La ampliación de la infraestructura social. Esto ha permitido alcanzar grandes victorias para tod@s.

EL COMBATE A LA POBREZA, NO SE DETIENE EN NICARAGUA

A través de un conjunto articulado de planes, políticas, programas y proyectos socioproductivos, acompañado de la seguridad, paz, estabilidad macroeconómica y la inversión nacional y extranjera, entre 2007 y 2017 se redujo significativamente la pobreza en el país. Según la última Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV 2016), certificada por organismos internacionales, la pobreza general pasó de 48.3% en 2005 a 24.9% en 2017 y la pobreza extrema de 17.2% a 6.9% en el mismo periodo.

Lo anterior es equivalente a que la pobreza se redujo de la siguiente manera: La pobreza general en 1 millón 90 mil personas (-58.5%), y la pobreza extrema en 475 mil personas (-47.2%). En toda la historia nacional, esta es la primera vez que se reduce tanto la pobreza, mientras que la tendencia con los gobiernos neoliberales era hacia el incremento de la misma.

En 2023 hemos realizado cálculos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), un método para estimar niveles de pobreza, propuesto y usado desde 1980 por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), con los siguientes resultados:

Entre 2019 y 2022, el promedio de las variaciones de las 5 NBI (Hacinamiento, Servicios Insuficientes, Vivienda Inadecuada, Baja Educación y Dependencia Económica), se calcula en -17.7%, lo que sugiere que los esfuerzos de las familias nicaragüenses, acompañados de las políticas económicas y fiscales, la protección de los programas sociales, el fomento a la producción y la economía creativa, la inversión pública y el apoyo de las remesas familiares, han permitido que en este periodo se hayan mantenido o mejorado sus necesidades básicas, lo que es inversamente proporcional al incremento de pobreza.

Como un compromiso histórico del Modelo Sandinista, seguiremos avanzando sin descanso en el combate contra la Pobreza. Ya lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo.

EQUIDAD DE GÉNERO

Desde 2007, el Gobierno Sandinista ha impulsado una sólida Política de Equidad y Complementariedad de Género, a través de leyes, programas y proyectos que contribuyen al buen vivir de las familias nicaragüenses, con justicia social y respeto a los derechos humanos de Mujeres y Hombres.

El Modelo Sandinista reconoce en las Mujeres su rol estratégico en el desarrollo humano integral del país. Por ello fomenta su protagonismo, empoderamiento, autonomía y creatividad emprendedora, para alcanzar una vida digna, brindándoles una atención integral y articulada desde todas las instituciones del Estado y del Gobierno.

En 2022 el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), en su Índice Global de Brecha de Género, ubica a Nicaragua en la posición #7 a nivel mundial y el #1 en América, entre 146 países examinados. Además, considera que, así como viene avanzando el país en equidad de género, al 2030 se habrá cerrado completamente la brecha entre hombres y mujeres.

En relación con lo anterior, Nicaragua ocupa el 1er lugar con mayor número de mujeres en cargos Ministeriales (de 16 Ministerios, 10 son ocupados por mujeres, en las carteras de: Educación, Trabajo, Salud, Gobernación, Juventud, Familia, Mujer, Defensa, Economía Familiar, Ambiente y Recursos Naturales), y 3er lugar de participación de mujeres en la Asamblea Nacional según el mapa “Mujeres en la Política: 2021 y 2022”, de la Unión Interparlamentaria: de 91 escaños, 47 son ocupados por mujeres, equivalente al 52%.

En los niveles directivos del Gobierno las mujeres representan el 53%, en los Gobiernos Locales el 50.3% (77 Alcaldesas), en el Poder Judicial el 59.7% y en el Poder Electoral el 40%.

Además, en todos los programas y proyectos del Gobierno se procura que haya participación equitativa de mujeres y hombres.

PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO

SALUD EN TODAS SUS MODALIDADES

La Salud Gratuita y de Calidad es un sector que históricamente ha priorizado el Modelo Sandinista. Por ello, el Gobierno ha protegido y ampliado sostenidamente el presupuesto en salud, destinando entre 2018-2022 un monto de más de C\$100 mil millones (aproximadamente 49% del gasto social), permitiendo al pueblo nicaragüense acceder a servicios de salud de la mejor calidad posible desde el sector público.

Nicaragua tiene la mejor Red Hospitalaria Pública y Gratuita de Centroamérica. Entre 2007-2022 hemos construido, reparado, ampliado, mejorado o equipado 1,250 unidades de salud; aumentamos el número de Camas a 6,403 y todos los municipios del país cuentan al menos con una Casa Materna. Entre ello, hemos invertido en mejorar la infraestructura hospitalaria de la Costa Caribe, con 2 Hospitales Regionales (uno de ellos en construcción en Bilwi), 3 hospitales primarios, 7 centros de salud, 157 puestos de salud, 14 casas maternas, 3 clínicas Médicas Previsionales, 27 ambulancias, 10 clínicas para atención en medicina natural y terapias complementarias, 4 clínicas del manejo del dolor y 3 clínicas de salud mental.

Lo anterior, junto con otros esfuerzos, han permitido continuar reduciendo la mortalidad materna e infantil; el 97% de niñ@s a nivel nacional nacen bien atendidos en unidades de salud; y hemos garantizado consultas médicas, hospitalizaciones, exámenes especializados y de alta tecnología, vacunas contra muchas enfermedades y se ha mantenido en no menos de 90% el stock de medicamentos gratuitos.

Por otro lado, se ha reducido la desnutrición crónica en niñ@s menores de 5 años (8.5% en 2022); y hemos fortalecido la lucha anti epidémica con 46.3 millones de visitas a viviendas.

LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA COVID-19

En Nicaragua hemos mantenido bajo control la Pandemia sin que, en ningún momento, se presentara un colapso del sistema de salud. Al cierre de 2022 habíamos vacunado casi 6.2 millones de personas con al menos una dosis (96.45% de la población igual o mayor a 2 años), y más de 5.9 millones de personas cuentan con esquema completo y/o reforzamientos (92.98% de la población). Y la vacunación continúa. El Gobierno garantizará todas las dosis necesarias para que toda la población nicaragüense esté vacunada contra esta enfermedad. Para ello, entre 2020-2022, el Gobierno destinó C\$13 mil 303.2 millones para financiar la atención a la Pandemia, incluyendo la compra de vacunas.

Para enfrentar la Pandemia, el Gobierno diseñó e implementó oportunamente una Estrategia Singular y Proactiva, consistente en:

- Considerando las características socioeconómicas del país (40% de la población vive en el campo y 80% de los trabajadores del área urbana se ganan su sustento diariamente), el Gobierno tomó la decisión de garantizar un adecuado equilibrio entre la Pandemia y la Economía, por lo que no se cerró la economía ni se confinó a la población, permitiendo que las familias pudieran realizar las actividades económicas que les generaran ingresos. Además, se protegió el empleo público para garantizar los servicios básicos a la población, mientras se mantenía la estabilidad macroeconómica y fiscal, lo que dio excelentes resultados.
- El Gobierno venía preparando al país para enfrentar situaciones epidemiológicas complejas como la Pandemia, fortaleciendo ininterrumpidamente el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) y las Redes Comunitarias de Salud, que se convirtieron en activos fundamentales para responder a esta emergencia mundial. Esto fue posible gracias al crecimiento sostenido de la inversión en Salud, la que pasó de C\$3 mil 88.3 millones en 2006 a más de C\$23,000 millones en 2022; además, el sistema de Salud Público y Gratuito cuenta con más personal

capacitado (+36,500 trabajadores de la salud comparados a 22,083 en 2006; y más de 6,045 médicos comparados con 2,715 en 2006).

- Desde el momento en que la OMS declaró la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional el 30 de enero de 2020 (dos meses antes de la aparición del primer caso en el país el 18 de marzo 2020), el Gobierno instaló una Comisión Interinstitucional para asegurar un accionar comprensivo, preventivo y proactivo ante la situación. El 9 de febrero 2020, el MINSA dio a conocer el “Protocolo de Preparación y Respuesta ante el Riesgo del Coronavirus en Nicaragua”, para asegurar la vigilancia, detección temprana de casos y su atención oportuna. Al cierre de 2022 suman 31 protocolos para la atención de la Pandemia.
- Como parte de la Estrategia, se designaron y equiparon 19 Hospitales para atender los casos de COVID-19; y se contempló mayor preparación de las unidades de atención primaria a nivel nacional, para el abordaje de los cuadros respiratorios, el entrenamiento de personal público y privado, y la adquisición de medicamentos, insumos médicos, material de reposición periódica y equipos de protección.
- Todos los viajeros internacionales fueron sujetos de vigilancia por 21 días para detectar posibles casos de COVID-19. Este seguimiento incluía controles diarios del personal de las Unidades de Salud más cercanas a su domicilio, a partir de los cuales el personal médico decidía diariamente las acciones pertinentes a seguir: más seguimiento, hospitalización o alta, según sea el caso. En ese contexto, se realizaron más de 5 millones de visitas casa a casa (en un país de 6.3 millones de habitantes), realizadas por casi 98,300 voluntari@s.
- Se creó un Centro Nacional de Información con una línea telefónica gratuita (132), con médicos y personal preparado para despejar dudas y orientar adecuadamente sobre cómo actuar ante la Pandemia. Además, se activó la línea 8418-9953 para cualquier emergencia que sucediera a nivel nacional.

- Adicionalmente, se implementó un programa de desinfección de unidades de transporte público colectivo (buses y taxis), mercados populares, edificios gubernamentales y centros de estudio a todos los niveles. En este sentido, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades, en coordinación con el Ministerio de Salud, adecuaron sus instalaciones físicas, diseñaron protocolos de prevención y ajustaron sus programas de estudio para incluir charlas de salud preventiva y reforzamiento de hábitos saludables para todos sus estudiantes.

Esto nos ha ubicado como el país con menos casos y menos muertes registradas en toda Centroamérica.

EDUCACIÓN GRATUITA EN TODAS SUS FORMAS

La educación está en la esencia en el Modelo Sandinista. Por eso, el primer gran proyecto del FSLN después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista fue la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización.

Históricamente, el FSLN ha considerado que la educación universal, gratuita y de calidad es un medio fundamental para la reducción de la pobreza, por lo que ha sido necesario un trabajo sostenido e ininterrumpido para desmontar la privatización de la educación y reconstruir la infraestructura escolar encontrada en ruinas en 2007 (27,000 aulas destruidas).

Desde 2007, el Gobierno ha protegido el presupuesto en educación. Solo en los últimos 5 años hemos destinado más de C\$100 mil millones (aproximadamente el 46% del gasto social), con lo que hemos construido, reparado o ampliado alrededor de 40,000 aulas y ambientes escolares, y hemos entregado más de 500 mil pupitres, de tal forma que no regrese nunca más aquella imagen de estudiantes sentados en el piso o cargando sus propios pupitres.

Además, para mejorar la calidad de la educación hemos profesionalizado al 98% de los docentes en 7,281 centros escolares (80% de los centros educativos del país), actualizamos constantemente sus conocimientos, hemos

mejorado su salario -hasta donde las posibilidades presupuestarias lo van permitiendo- y les dotamos de material didáctico para mejorar sus instrumentos de trabajo.

Por otra parte, hemos venido mejorando sistemáticamente el pensum académico, hemos incorporado el inglés como segunda lengua y estamos garantizando el acceso a tecnologías educativas digitales, lo que permitirá un salto de calidad en las futuras generaciones.

El acceso gratuito y universal a la educación ha garantizado la matrícula de 1.8 millones de estudiantes en preescolar, primaria, secundaria, educación de jóvenes y adultos, educación especial y en alfabetización. Así mismo, hemos venido mejorando la cantidad de niñ@s que estudian en el grado que les corresponde según su edad, lo que en el mediano y largo plazo permitirá que los futuros técnicos y profesionales aporten más a su economía familiar y a la economía nacional. Por su parte, el mejoramiento de la calidad ha permitido incrementar los niveles de permanencia y aprobación escolar en todos los niveles.

Complementariamente, el Gobierno ha venido garantizando la Merienda Escolar, para contribuir con la buena nutrición, mejorar la permanencia y los aprendizajes de 1.2 millones de estudiantes. También, para apoyar la economía familiar, hemos entregado 4.3 millones de paquetes escolares que contienen mochilas y útiles escolares; y hemos entregado bonos de bachiller a todos los estudiantes de secundaria que culminan este ciclo académico.

EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y UNIVERSITARIA

Nicaragua ha tenido importantes avances en la educación técnica y tecnológica, garantizando su gratuidad y calidad, ampliando oportunidades a protagonistas del campo y la ciudad, a través del Programa Nacional de Educación Técnica en el Campo (PNTEC), las Escuelas Municipales de Oficio, las Carreras Técnicas y los cursos de corta duración presenciales y virtuales, entre ellos, los cursos libres y de emprendimientos.

La articulación y alianzas con agentes locales, sector productivo e instituciones públicas, ha permitido ir transformando la oferta educativa, la que está orientada a las demandas de los territorios, de l@s productores y las empresas; incrementándose de 41 carreras técnicas en 2016 a más de 60 carreras en 2022. Además, para mejorar la calidad de los aprendizajes, entre 2018-2022 hemos mejorado, rehabilitado y equipado 105 Laboratorios y talleres en los Institutos y Centros de Formación Técnica y se implementa el Programa de Formación Docente en el Centro Nacional de Formación Docente e Instructores de Educación Técnica.

Todos estos esfuerzos están facilitando la creación de pequeños negocios, instalación de emprendimientos o mejorando la producción agropecuaria y de manufactura, mediante una matrícula general promedio entre 2017-2022 de 370 mil 912 protagonistas (100% becados), y hemos graduado en cursos y carreras técnicas a 312 mil 500 protagonistas en promedio anual.

Por otra parte, la Universidad en el Campo y la Universidad Abierta en Línea de Nicaragua (UALN), están permitiendo que los hij@s de campesinos puedan tener acceso a la educación técnica y universitaria. La articulación con el Consejo Nacional de Universidades (CNU), garantiza que l@s jóvenes egresad@s de 7 carreras técnicas, tengan asegurada la continuidad educativa a nivel universitario, mediante un proceso de convalidación de asignaturas. En el corto plazo, se espera alcanzar 40,000 estudiantes universitarios en el campo; un hecho sin precedentes en la historia educativa del país.

TURISMO

Nicaragua tiene un enorme potencial natural, cultural, paisajístico y de hospitalidad de su gente, como características idóneas para el Turismo. Varios medios de comunicación especializados han estado publicando, incluso en tiempos de Pandemia, artículos que destacan la belleza de nuestras ciudades coloniales, los deportes extremos en las laderas de sus volcanes y la variedad de paisajes y ecosistemas, así como la alta seguridad ciudadana y los bajos costos, que son algunos de los rasgos más distintivos del turismo nicaragüense.

No obstante, el país, al igual que en todo el mundo, uno de los sectores económicos más golpeados por la Pandemia COVID-19, ha sido el turismo, que ya venía sufriendo las consecuencias del fallido intento de Golpe de Estado. Este sector, tenía un aporte importante a la economía nacional (US \$840 millones en 2017), dinamizando sobre todo a los pequeños y medianos negocios turísticos. La caída experimentada tuvo su pico más bajo en 2021 con la llegada de solo 182 mil 333 turistas.

Sin embargo, el potencial de recuperación que está mostrando el sector turístico nicaragüense es grande, alcanzando 817 mil 915 turistas en 2022 (267.7% más que 2021), gracias al extraordinario esfuerzo de reactivación de los pequeños y medianos negocios turísticos, las campañas promocionales nacionales e internacionales y el esfuerzo presupuestario del Modelo Sandinista orientado a este sector.

Por otra parte, el Turismo Nacional ha tenido una incidencia relevante para el sector. En los Centros Turísticos administrados por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), en 2022 los visitantes fueron de +2 millones de personas, regresando prácticamente a los niveles previo a la Pandemia.

En los próximos años se tiene previsto que este sector vuelva a su dinámica normal y se posicione nuevamente como una de las actividades económicas de alta importancia para la economía familiar y nacional.

PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES

Para el Modelo Sandinista, la promoción de los deportes y la recreación tiene como objetivos fortalecer el tejido social en las ciudades y comunidades, consolidar la convivencia pacífica y la identidad nacional, contribuyendo a reforzar el modelo de salud y la escuela de valores. Los campeonatos de béisbol, fútbol, atletismo, artes marciales, voleibol y demás deportes, están creando también una cultura de esfuerzo y disciplina para mejorar la calidad de vida de tod@s. El Movimiento Deportivo Alexis Argüello está jugando un rol importante en este esfuerzo nacional.

La masificación de los deportes y la construcción de 218 nuevas instalaciones y espacios deportivos para la niñez, adolescencia, juventud y personas de todas las edades, ha promovido y facilitado el acceso y recreación de toda la población, como un derecho de tod@s.

Para lograr esto, la formación y la capacitación en deportes y educación física ha sido un factor fundamental, alcanzando entre 2007 y 2022 un total de 481,263 protagonistas atendid@s.

Y vamos a continuar promocionando los eventos deportivos nacionales e internacionales, y participando en campeonatos regionales y mundiales, llevando siempre en alto la Bandera de la Patria.

IMPULSO DE LA RECREACIÓN PARA TOD@S

En cuanto a la recreación, hemos venido rescatando los espacios públicos que en los gobiernos neoliberales estuvieron tomados por la delincuencia en medio del clima de inseguridad ciudadana que prevalecía en el país.

La finalidad del impulso de la recreación es habilitar y potencializar espacios creativos e innovadores donde las Familias nicaragüenses puedan disfrutar las distintas expresiones creativas, culturales, artísticas, tradicionales y tecnológicas, donde se promuevan iniciativas que aporten al desarrollo sostenible de los municipios y donde se apliquen medidas orientadas a la preservación de los recursos naturales.

Para ello, hemos construido o habilitado más de 1,350 espacios municipales (incluyendo parques, monumentos y miradores), para el disfrute de tod@s, y continuaremos construyendo más de 1,500 obras de infraestructura recreativa municipal (incluyendo parques temáticos, naturales y sitios de recreación comunitarios e infantiles), invirtiendo más de C\$1 mil 600 millones. Así mismo, aseguraremos el mantenimiento y mejoras en la red existente de parques municipales e impulsaremos el embellecimiento de equipamientos y otros espacios públicos.

También, hemos construido espacios de referencia nacional: El Parque Luis Alfonso Velázquez Flores, que es el mejor parque infantil de Centroamérica; el Estadio Nacional Soberanía, que fue nominado en la 7ª edición de los Premios de la Arquitectura 2019, quedando entre los 5 finalistas y siendo ganador del voto popular; El Complejo de Piscinas Olímpicas; el Complejo Turístico Puerto Salvador Allende y la Isla del Amor en el Lago Xolotlán.

Por otro lado, seguiremos desarrollando la "Estrategia para el Disfrute y Recreación, en Alegría de Vivir en Paz", con los siguientes objetivos: i) Garantizar espacios de encuentros con seguridad y accesibilidad que nos conecte al disfrute de nuestras Tradiciones, Costumbres, Festejos y Festividad como un Derecho a la Alegría y a la Paz; ii) Reafirmar el don y talento prodigioso en todas las manifestaciones culturales, artísticas y deportivas para ser transmitidas en los espacios de recreación y entretenimiento; iii) Fomentar la creatividad e innovación en espacios de aprendizaje, compartiendo experiencias, enseñanzas y prácticas, en evolución permanente de nuestras formas de Vida; iv) Garantizar el encuentro con la Naturaleza, como parte esencial de nuestra Vida, Espiritualidad, Bienestar y Armonía, generando entornos saludables que promuevan el respeto, conservación y protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

IDENTIDAD, CULTURA Y TRADICIÓN

El Arte, la Cultura, la Tradición y por supuesto la Historia, son Raíces valerosas y honrosas del Alma Nicaragüense.

Nuestro Modelo de Fortalezas Sandinistas releva en todo momento esa Identidad Vigorosa, esa Vitalidad Original y Única de nuestra Nicaragua, que encontramos en nuestra brillante Cultura e Idiosincrasia, en todos los aspectos de las prácticas derivadas de nuestra Gloriosa Historia, y en todas las expresiones de nuestra Alegría de Vivir en Paz.

Hemos desplegado el reconocimiento permanente en nuestras Valiosas Tradiciones, Artes, Literatura, Colores, Aromas, Sabores, Estaciones, Diseño, Música, Danza, Teatro, Artesanías, Festivales, Ferias, todo lo que nos refleja

como el Pueblo Grande de Darío y Sandino, ese Pueblo que se moviliza día a día, en Seguridad, Trabajo, Prosperidad y Paz.

Hemos formado Escuelas de Arte, Literatura, Música, Danza, Orquestas, Coros, en todos los Municipios, incluyendo el Campo, y en todo el Sistema Educativo Público de nuestro País. Hemos creado Museos Comunitarios y Casas de Arte y Creatividad en todos los Municipios. Celebramos en grande todas las Festividades propias de nuestra Cultura Local. Aprendemos de todas las formas de la Cultura Universal. Destacamos el Orgullo de ser la Patria Libre y Soberana de Darío y Sandino. Aprendemos y emprendemos desde un Proyecto de Culturas propias, insertos en la Cultura Universal, que nos fortalece y destaca en el Siempre Más Allá de un Futuro que creamos desde nuestras Lenguas, Modelos Originarios, Modelos Evolutivos, y la Sabiduría Ancestral y Heroica de nuestros Luchadores y de nuestras Batallas por la Soberanía, la Justicia y la Paz.

SEGURIDAD Y PAZ

El Modelo Sandinista logró transformar un país inseguro, con alta delincuencia y con presencia del crimen organizado y del narcotráfico internacional, en el país más seguro de Centroamérica.

Las estrategias de seguridad soberana y ciudadana y del muro de contención, se basan en la fuerte articulación entre los pobladores de barrios y comunidades y las instituciones del orden público para garantizar su propia seguridad. Es decir, es un modelo básicamente comunitario, donde las Asambleas Comunitarias juegan un rol esencial, lo que ha permitido reducir la tasa de homicidios de 13.4 por 100 mil habitantes en 2005 a 7.0 en 2022.

Después del triunfo del Pueblo sobre el golpismo en 2018, hemos reinstalado la Paz en Nicaragua; y por ser ésta nuestra mayor Victoria, vamos a seguir defendiéndola, porque el pueblo nicaragüense lo que quiere es Trabajo y Paz.

Seguiremos garantizando el patrullaje en los barrios, las carreteras y en el campo. Continuaremos consultando a la población sobre las principales problemáticas y las mejores opciones para que nuestra juventud no caiga en el flagelo de las drogas y la delincuencia. Vamos a continuar capacitando y tomando medidas para reducir la accidentalidad y seguiremos dando prontas respuestas a las denuncias que interponga la población; porque la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua están al servicio de tod@s, para protegernos a tod@s.

DERECHOS LABORALES

L@s trabajadores ahora tienen un papel protagónico en el Estado nicaragüense. El Modelo Sandinista, ha instaurado una política laboral con una mayor participación del Estado en la conducción de la economía, protegiendo el empleo público para garantizar los servicios públicos y abriendo espacios para generar oportunidades de trabajo en el sector privado pequeño-productor. También, hemos fortalecido el marco regulatorio de la política laboral, para defender los derechos de los trabajadores frente a arbitrariedades patronales.

La política laboral establecida en Nicaragua entre 1990-2006 tenía un perfil de mercado, sin un papel relevante del gobierno en la protección de los derechos de los trabajadores. Las imperfecciones de este sistema, la falta de un marco legal adecuado, y el efecto de las políticas neoliberales, crearon un entorno adverso para el desarrollo de un mercado de trabajo digno, sin una política laboral de largo alcance, y sin inversión en capital que aumentara la productividad de los talentos humanos. Los niveles de desempleo eran insostenibles, los salarios en términos reales eran totalmente inadecuados, y las condiciones laborales reflejaban un alto índice de riesgo para el trabajador.

En contraposición, el Modelo Sandinista ha establecido 3 dimensiones de incidencia para lograr objetivos de empleo, seguridad y protección laboral, y compensación laboral. La primera, está sustentada por las políticas de rescate de las capacidades productivas del pequeño y mediano productor en

estado de pobreza, y por el programa de inversión pública que tiene un impacto directo en la generación de empleo. La segunda, está soportada por reformas al marco legal que regula el mercado laboral, el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y la asesoría legal; y la tercera, por políticas de seguridad social.

En este contexto, el Gobierno ha desarrollado el concepto de Trabajo Digno. Aunque éste es un concepto político, tiene una expresión práctica en el desarrollo de las dimensiones de incidencia laboral descritas anteriormente, lo que está acorde con lo establecido en la Constitución Política: “Los nicaragüenses tienen derecho al trabajo acorde con su naturaleza humana”.

Además, se han dado pasos hacia el fortalecimiento institucional a través de la reforma al marco jurídico de Seguridad e Higiene del Trabajo lo que da al Ministerio del Trabajo, mayor capacidad de incidencia en la creación de condiciones para el trabajo seguro. A través de otras medidas, se avanza en la erradicación del trabajo infantil y en la restitución de derechos a las personas adolescentes.

Como una acción fundamental dirigida a ampliar la protección del empleo y evitar un mayor resquebrajamiento del que generó el golpismo; año con año se realiza la negociación tripartita del salario mínimo nacional en diferentes sectores y en zonas francas, con la participación del Gobierno, Trabajador@s y Empresarios. En 2022 fueron beneficiados con el ajuste del 7% al salario mínimo legal casi 300 mil trabajadores; y los beneficios sociales representan un 52% adicional al salario mínimo, entre éstos: Seguro Social, aporte al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), pago de vacaciones y aguinaldo, entre otros.

En lo que respecta a las empresas que se encuentran bajo el régimen de zonas francas, el salario mínimo es el más competitivo a nivel regional, lo que hace de Nicaragua un país ideal para establecer operaciones intensivas en mano de obra.

SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social en Nicaragua está estructurada financieramente sobre un fondo común, que es la base de la política de pensiones. Este fondo se nutre principalmente de las cotizaciones que pagan los trabajadores a lo largo de su vida laboral y del aporte patronal establecido por ley.

El Modelo Sandinista asegura los servicios de seguridad social a los trabajadores activos y jubilados, en función de los siguientes principios fundamentales: a) Universalidad, a través de la protección que se brinda a todas las personas sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida, b) Solidaridad, protegiendo a los menos favorecidos con base a la participación de todos los contribuyentes al sistema, c) Equidad e igualdad de oportunidades, de accesibilidad, de trato y de garantía de prestaciones y d) Integralidad, garantizando la cobertura de todas las necesidades de previsión amparadas dentro del Sistema, incluyendo las prestaciones de salud a tod@s los trabajadores afiliados y jubilados.

En materia de Seguridad Social, hemos defendido y sostenido las pensiones a jubilados y las prestaciones de salud a tod@s los asegurados. Luego de las afectaciones provocadas por el Intento Fallido de Golpe de Estado y gracias a la participación activa de trabajadores y empresarios patrióticos (sobre todo de las PYMES), apoyados por las políticas fiscales y presupuestarias del Gobierno, el INSS ha cerrado en 2022 con 806,583 Asegurados Activos (+6.7% respecto al cierre 2018); y se atendieron 322,371 Pensiones (+20.9% respecto a 2018).

TÍTULOS Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD

El Modelo Sandinista ha puesto mucho énfasis en la seguridad jurídica de la propiedad. Hemos venido entregando títulos a personas y comunidades que antes no tenían este derecho restituido.

En 17 años, los gobiernos neoliberales entregaron solamente 9,729 documentos de propiedad, especialmente a sus allegados y a quienes tuvieron

fuerentes vínculos con la familia Somoza. La entrega de documentos de propiedad a familias pobres y vulnerables fue prácticamente inexistente. Además, impulsaron una contra-reforma agraria, abandonando y ahogando a los pequeños propietarios de tierras rurales y cooperativas, quienes se vieron obligados a vender sus propiedades y emigrar a las ciudades, engrosando el desempleo y el bloque de familias en pobreza extrema.

Es por ello que la emisión de títulos de propiedad aparecía en las consultas con las familias como la primera demanda de restitución de derechos. Para atender esto, el Gobierno fortaleció con recursos nacionales y externos, el Programa de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP), tanto en las áreas urbanas como rurales, en coordinación entre la Intendencia de la Propiedad/Procuraduría General de la República, la Corte Suprema de Justicia y los Gobiernos Locales.

El PRODEP ha avanzado en temas de Catastro Nacional y Municipal, Titulación, Regularización y Registro, Resolución de Conflictos, Demarcación y consolidación de Áreas Protegidas, Acceso a los derechos de propiedad conforme el Código Civil, y el régimen legal de la propiedad de los pueblos indígenas.

Entre 2018-2022 hemos entregado casi 200 mil documentos de propiedad gratuitos y debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad, y entre 2007-2022 hemos entregado más de 554,000 documentos y se han titulado 25 territorios indígenas a favor de las comunidades originarias y afrodescendientes.

Este compromiso continuará vigente hasta que todas las familias cuenten con su respectivo título de propiedad.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS

Las instituciones del Gobierno Sandinista, a través de la Comisión Nacional para la Vida Armoniosa, viene desarrollando visitas de presencia directa en

barrios y comunidades, para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, familias, niñ@s, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Durante este período se han realizado charlas, foros, encuentros y talleres, abordando la identificación temprana de riesgos de violencia, promoviendo la convivencia armoniosa, el respeto y la inclusividad.

Desde estas visitas de presencia directa, se han compartido los contenidos de diferentes Cartillas con más de 2.5 millones de familias protagonistas, para fortalecer el resguardo de la paz y en temas que contribuyen al ejercicio pleno de los derechos de tod@s.

En relación a la prevención y atención en la familia, se han aprobado leyes y se ha impulsado la educación en todos los niveles para el cuidado y protección de las familias en general.

Para las personas con capacidades diferentes, ha venido garantizando una cultura de respeto, garantizando que puedan tener acceso a empleos y educación, sin importar su condición.

En cuanto a los adultos mayores, se han promovido leyes que les benefician, creándose centros de atención integral, subsidios en los pagos de sus servicios básicos (luz y agua), así como precios favorables para el acceso a lugares turísticos.

Así mismo, el Gobierno sostiene el Programa Amor para los más Chiquitos, que tiene como objetivo la estimulación temprana de los niñ@s menores de 6 años (proceso que inicia desde el periodo prenatal), y promueve la lactancia materna; la vigilancia, crecimiento y desarrollo, la vacunación; y vela por la salud, nutrición e higiene personal de los menores. Entre 2017-2022 con este programa hemos realizado más de 744,000 primeras visitas a familias.

PROGRAMA PAQUETES ALIMENTARIOS SOLIDARIOS

En el marco de la lucha contra la pobreza y la política de seguridad alimentaria, en el período 2017-2022 hemos entregado más de 3.1 millones de paquetes alimentarios solidarios, atendiendo a más de 240 mil familias, con una inversión que sobrepasa los C\$1,400 millones.

PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS ANTE DESASTRES NATURALES

Nicaragua es uno de los 6 países en el mundo más vulnerables ante los efectos del Cambio Climático, por eso el Gobierno mantiene reservas presupuestarias; y también mantiene en vigencia un contrato con la "Facilidad de Seguros contra Riesgos Catastróficos en el Caribe" (CCRIF, por sus siglas en inglés), un mecanismo que proporciona un nivel de protección financiera a países vulnerables a los ciclones tropicales, terremotos y exceso de lluvia, lo que permite que el país aumente su capacidad de respuesta financiera, luego de la ocurrencia de un desastre, de manera que reduzca su carga económica y fiscal.

Lo anterior, ha permitido que entre 2017-2022 se hayan atendido alrededor de 138 mil familias con atención alimentaria y sanitaria por emergencias, en alianza entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales.

PROGRAMA MICROCRÉDITO JUSTO USURA CERO

Este programa está dirigido a mujeres que trabajan por cuenta propia, brindándoles créditos con plazos e intereses menores que los bancos y mucho menor que el "micro crédito". Las familias de menores ingresos están bloqueadas a recibir créditos en la banca comercial. Al respecto, dicen los Bancos: *"No son sujetos de créditos, porque no tienen capacidad de pago"*.

Sin embargo, el Gobierno decidió apostar por la laboriosidad y la honradez del pueblo trabajador, instalando el Programa Usura Cero, orientado a atender a pequeños negocios y fomentar la pequeña empresa a cargo de mujeres, para disminuir el desempleo y mejorar sus ingresos.

Entre 2017-2022 hemos atendido 127 mil 800 mujeres en promedio anual, otorgándose casi 770 mil nuevos créditos, equivalente a C\$7 mil 837 millones en financiamientos. Además, hemos fortalecido el Programa con esfuerzos fiscales impulsados por el Gobierno, lo que permitió superar la caída de 23% en las colocaciones de créditos del 2018 respecto a 2017, atendándose en 2022 un total de 156,441 mujeres (+14.3% respecto a 2017), entregándose C\$2,306 millones (+118.7% respecto a 2017).

PROGRAMA "TODOS CON VOZ"

El programa "Todos con Voz", de atención a las personas con discapacidad, inició en febrero 2010, cuando el Presidente Daniel Ortega y la Vicepresidenta Rosario Murillo solicitaron a Cuba el apoyo solidario para realizar en el país un diagnóstico de la situación de este sector, con el objetivo de darle una atención integral a este grupo vulnerable y a su núcleo familiar, incluyendo la transferencia de bienes básicos para su incorporación a la vida. Este Programa ha convertido a estas personas totalmente excluidas por mucho tiempo, en protagonistas de la política social solidaria.

El programa consiste en atención personalizada a personas con discapacidad, a través de chequeos médicos, entrega de medicamentos, paquetes alimentarios y educación, entre otros beneficios, realizando entre 2017-2022 un total de 1.6 millones de atenciones integrales con este Programa.

PROGRAMA OPERACIÓN MILAGRO

La Operación Milagro es un proyecto humanitario acordado entre Nicaragua y los Gobiernos de Cuba y Venezuela, en el marco de la adhesión de Nicaragua al ALBA, luego que el FSLN triunfara en las elecciones 2006.

Éste es un programa de intervenciones quirúrgicas gratuitas que inició a cargo de médicos cubanos, restituyendo el derecho a la visión de miles de personas en Nicaragua. Actualmente el Ministerio de Salud continúa con el Proyecto, habiéndose realizado más de 83 mil cirugías oftálmicas entre 2017-2022.

Expresiones como las siguientes, son un ejemplo de la valoración que da la población a este Programa Emblemático del Gobierno: "Ya me costaba mucho mirar, ya no podía trabajar y tenía que ir acompañado de mi nieto; pero ahora me siento alegre, porque volví a nacer de nuevo y regresaré de nuevo al campo" o "Me siento contento y agradezco a Dios y a nuestro Gobierno por el apoyo que nos está dando, ya que somos de pocos recursos. Yo no miraba nada, ya me había operado anteriormente un ojo en 2017 y hoy me están operando el otro ojo y estoy estrenando estas mejoras en las instalaciones que están bien bonitas" o "La atención fue muy buena y sobre todo gratuita, una gran ayuda que nuestro Gobierno nos está dando, un Gobierno que tiene un gran corazón para su pueblo".

SUBSIDIOS EN TRANSPORTE, ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES

A pesar del fuerte golpe sufrido por la economía con las acciones terroristas del 2018, a fin de proteger el poder adquisitivo de los hogares nicaragüenses, especialmente los más vulnerables; y apoyar la estabilidad de precios en todas las actividades económicas del país por el incremento de los precios del petróleo y sus derivados, el Gobierno continuó ejecutando la política de subsidios al transporte colectivo y al consumo de agua y energía eléctrica de los jubilados.

Para ello, entre 2019-2022 el Gobierno Sandinista destinó C\$3 mil 376.3 millones al subsidio del transporte, para garantizar la estabilidad en los precios del transporte público a nivel nacional. De estos recursos, C\$1 mil 884.1 millones se destinaron al subsidio del transporte colectivo intramunicipal y del transporte terrestre y acuático en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur.

Para mantener tarifas accesibles el transporte urbano colectivo en la ciudad de Managua y Ciudad Sandino, se destinaron C\$1 mil 492.1 millones, con lo que se atienden -solo en la capital- más de 875,000 usuarios diariamente.

El subsidio al consumo de energía eléctrica de los jubilados en el periodo 2019-2022 ascendió a C\$851.2 millones, atendiendo a aproximadamente 61,000 familias a nivel nacional.

Por otra parte, como respuesta al complejo y convulso escenario internacional, el Presidente Daniel Ortega y la Vicepresidenta Rosario Murillo, autorizaron un Programa Especial de complemento a los subsidios por aproximadamente C\$7,000 millones, para contener la inflación por medio de la estabilización de los precios de la energía, agua, combustibles y gas licuado. Aquí se incluye, a partir de marzo 2022, la política de mantener congelados los precios para los consumidores finales de los combustibles de gasolina y diésel, mediante un esfuerzo presupuestario de más de C\$3 mil millones.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO

Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), han destacado y reconocido al Gobierno de Nicaragua por haber logrado avances significativos en temas de disminución de la pobreza en general, creación de oportunidades económicas en áreas rurales para que las familias puedan producir sus alimentos, y por el desempeño positivo en la economía, manteniendo niveles de crecimiento mayores que el promedio para América Latina y el Caribe.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CAMINOS Y CALLES

En 2007 encontramos una red vial desbaratada. Había 2,044 kilómetros de carreteras pavimentadas, la mayoría con más de 30 años de vida útil, con

apenas 30% en regular estado y solo se podía llegar mediante carreteras a 68 municipios.

Entre 2017-2022 construimos y rehabilitamos 1,391 km de carreteras y caminos, con lo que hemos alcanzado entre 2007-2022 más de 5,200 Kms (+155.7% en relación a 2006), lo que nos ubica como el país #1 en mejor red vial de Centroamérica.

En la red vial no pavimentada, se dio mantenimiento a casi 12 mil kilómetros y se realizaron obras de drenaje menor en más de 7 mil 700 metros lineales de carreteras.

Entre las obras se cuentan la nueva carretera de concreto hidráulico Nueva Guinea-Bluefields, una obra de progreso que hizo realidad el derecho histórico de las poblaciones de la Región Autónoma del Caribe Sur de conectarse con el resto del país, contribuyendo a impulsar las actividades económicas y comerciales. Además, esta carretera es el complemento necesario para el futuro primer puerto de servicio internacional en la Costa Caribe: el Puerto de Aguas Profundas en Bluefields.

En este mismo periodo, construimos, mejoramos y rehabilitamos más de 8 mil metros lineales de puentes. Una de las obras más importantes es la construcción del puente Wiwilí de 313 metros de largo y 12.10 metros de ancho, en el segundo puente más grande del país, sólo superado por el puente Santa Fé sobre el río San Juan. Este puente conecta los departamentos de Nueva Segovia y Jinotega, y tendrá una alta incidencia en la mejora del comercio, la producción, la ganadería y el turismo en ambos departamentos, y contribuirá a la disminución de accidentes ante la crecida de los ríos.

Otra obra de gran importancia es el puente Wawa de 255 metros de longitud, que transformará las conexiones importantes en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, superando siglos de dificultades y aislamiento. El puente queda en la comunidad Wawa Boom y unirá las zonas de Kukalaya, Sasha, Truslaya Yulu, entre otras. Además, facilitará el tránsito entre la zona del Pacífico y la región del Caribe Norte del país.

También se construyó el puente Kilambé de 25 metros de longitud, que vendrá a promover el dinamismo económico y comercial entre Wiwilí y Jinotega, tanto en invierno como en verano, contribuyendo a la reducción de la pobreza, potenciando así mismo la estabilidad, la paz y la prosperidad de las familias de esta zona del país.

CALLES PARA EL PUEBLO

En conjunto con los Gobiernos Locales venimos erradicando las calles polvosas y lodosas en barrios de todo el país, garantizando más accesibilidad, seguridad y mejores condiciones a las familias nicaragüenses. Para ello, entre 2019-2022, a través del Programa Calles para el Pueblo, hemos construido cerca de 15 mil calles en los todos los municipios del país.

ENERGÍA ELÉCTRICA

La posición geográfica de Nicaragua y el potencial de sus recursos naturales, hace que nuestro país tenga una enorme capacidad de producción de energía renovable, permitiendo generar energía hídrica, solar, eólica, geotérmica y a partir de biomasa. Esta gama de condiciones naturales que tiene el país para producir energía eléctrica amigable con el medio ambiente y las facilidades de inversión extranjera, han suscitado el interés de inversionistas para producir suficiente energía como para exportarla y venderla a través de la Red eléctrica que conecta a toda Centroamérica, desde Guatemala hasta Panamá (SIEPAC).

Entre 2007-2022 se avanzó a pasos agigantados en materia de electrificación. Al cierre de 2022, el índice de cobertura eléctrica nacional ascendió a 99.255% (54% en 2007), restituyendo el derecho al servicio de energía eléctrica segura, confiable y de calidad a más de 6.0 millones de nicaragüenses, lo que se traduce en mayor dinamismo económico, mejoramiento de la economía familiar y más oportunidades para la población. Para el año 2023 la meta es alcanzar el 99.4% de cobertura eléctrica y 99.9% en 2026.

Para alcanzar este nivel de cobertura se han ejecutado 9,763 proyectos por US \$539.9 millones, con lo que se construyeron casi 1,500 kilómetros de nuevas líneas de transmisión, 37 nuevas subestaciones y 52 fueron ampliadas, y se han instalado 27,065 paneles solares. Para el mediano plazo (2022-2026) se proyecta construir 787 nuevos kilómetros de líneas de transmisión e instalar casi 20 mil paneles.

Con la instalación de nuevas centrales eléctricas, se ha aumentado el porcentaje de generación con recursos renovables de 25% en 2007 a 62.65% en 2022 (70.73% incluyendo importaciones), lo que representa un ahorro de más de 5.4 millones de barriles de derivados del petróleo.

En 2022 se finalizó la instalación de la central a base de gas natural de 300 Megawatts en Nagarote; y se prevé su entrada en operación comercial en el segundo semestre de 2023.

En este periodo también se rehabilitaron y modernizaron las plantas hidroeléctricas Centroamérica y Carlos Fonseca, con lo que se asegura la generación de energía hidroeléctrica en 100 Megawatts y la extensión de la vida útil de ambas plantas por más de 25 años.

En el marco de la Política de Independencia y Soberanía Energética, el Gobierno inició un proyecto piloto de transición hacia la movilidad eléctrica, como una estrategia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector transporte, aprovechando la infraestructura eléctrica nacional y contribuyendo con las acciones contra el cambio climático.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Los gobiernos neoliberales entregaron en 2007 un elevado déficit en el suministro del agua potable. Fue irónico que un país con tanta agua, ésta faltara en tantos lugares. La situación era caótica. Más de 3.0 millones de nicaragüenses no sabían lo que era el agua potable y se abastecían de fuentes contaminadas, charcas y ríos. El 70% de la población rural carecía del

vital líquido. Los problemas en el suministro de agua estaban vinculados a la falta de inversión y a la falta de energía eléctrica.

El Modelo Sandinista asume el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho humano fundamental que debe ser restituido a todas las familias nicaragüenses, sin exclusión. Para ello, entre 2007-2022 se han invertido más de US \$1 mil millones en proyectos para ampliar la cobertura de agua y saneamiento, y mejorar la calidad de los servicios en el área urbana.

Estas inversiones han permitido incrementar la cobertura de agua potable en las áreas urbanas de 65% a inicios de 2007 hasta 93% en 2022, y la cobertura de alcantarillado sanitario pasó de 33% a 50%, atendándose más casi 1.6 millones de nicaragüenses con agua potable y casi 1.5 millones de personas con alcantarillado sanitario.

La cobertura de agua potable en el área rural pasó de 26.7% a 55% entre 2007-2022, atendándose más de 524 mil personas con nuevos servicios de agua potable, a través de más de 86 mil nuevas conexiones domiciliarias. En el mismo periodo, la cobertura de saneamiento pasó de 36.1% a 49.7%, atendándose más de 401 mil personas.

VIVIENDAS FAMILIARES DIGNAS

Cada vez más, las casas de cartón y plásticos han venido desapareciendo en el país. Entre 2017-2022 se han construido y mejorado cerca de 30 mil viviendas en alianza entre Gobierno Nacional y Gobiernos Locales, y entre 2019-2022 se entregaron casi 11 mil subsidios directos para facilitar la construcción y mejoramiento de viviendas.

Con el Programa Bismarck Martínez se ha venido trabajando para entregar 50 mil lotes a las familias nicaragüenses, para la construcción de viviendas.

Por otro lado, con la cooperación de la República Popular de China, se dio inicio a la primera Fase del Programa Nacional de Viviendas "Nuevas Victorias", que contempla la construcción de 12,034 casas en 84 municipios del país, en 15 departamentos y las 2 Regiones Autónomas.

TELECOMUNICACIONES

El Modelo Sandinista considera que el desarrollo integral está asociado con el desarrollo de las telecomunicaciones. Las inversiones en este campo son una necesidad para asegurar el crecimiento de los sectores económicos, sociales, políticos y culturales en el país.

Las inversiones que hemos impulsado desde el sector público para el desarrollo de las telecomunicaciones han priorizado las zonas desatendidas, para reducir la brecha digital y el aislamiento geográfico, procurando que la infraestructura desarrollada tenga el mayor impacto posible en mejorar el nivel de vida de más nicaragüenses. Así mismo, el Gobierno ha emprendido acciones para que el mercado de telecomunicaciones funcione con precios justos, que aporten a mejorar la competitividad de nuestra economía, contribuyan al fomento de la mediana, pequeña y microempresa, y beneficien a los consumidores finales; apuntalando además al sector educación.

Con la implementación de la Política de Promoción del Derecho de toda la población del país al Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), servicios de telefonía fija y celular e Internet, este sector ha tenido avances importantes con la ampliación de la red de fibra óptica, que es de aproximadamente 26 mil kilómetros, así como el desarrollo de la infraestructura de banda ancha, lo que ha mejorado significativamente el acceso a servicios de telecomunicaciones y comunicación virtual, incluyendo las zonas rurales y poblaciones vulnerables. Así mismo, se construyeron casi 2 mil 600 kilómetros de Fibra Óptica de alta capacidad y durabilidad, dando cobertura a 97 municipios del país.

Entre 2007-2022, el Gobierno ha ejecutado 4 Programas Estratégicos: i) Proyecto de Telecomunicaciones Rurales; ii) Proyecto de Mejoramiento de

la Infraestructura TIC en la Costa Caribe y Río San Juan; iii) Programa de Infraestructura Regional de Comunicaciones del Caribe (CARCIP-NIC); y iv) Programa de Banda Ancha; logrando una reducción sustancial de la brecha digital en zonas rurales, restituyendo el derecho de las personas de 110 municipios donde se instalaron 114 estaciones bases y torres para banda ancha. A través de la red de fibra óptica administrada por ENATREL de más de 5 mil 500 kilómetros a nivel nacional, se están acercando las telecomunicaciones a todos los nicaragüenses, garantizando acceso a internet de alta velocidad a centros educativos, estadios de béisbol, estadios de fútbol, canchas multiuso, universidades e instituciones públicas y empresas privadas.

Además, hemos equipado 154 unidades de salud y 101 centros tecnológicos con dispositivos informáticos y servicios conexos de Internet; y desarrollamos dos aplicaciones digitales, una relacionada con la mortalidad materno-infantil y mejorar la nutrición en la primera infancia, y otra relacionada con la productividad agropecuaria. También, se mantienen operando 350 puntos de acceso gratuito a internet instalados por el Gobierno en 98 parques de Managua, 25 parques municipales y en 4 puestos fronterizos: Las Manos, El Espino, Guasaule y Peñas Blancas.

5. FORTALEZA ECONÓMICA

LA FILOSOFÍA ECONÓMICA DEL MODELO SANDINISTA

Desde 2007, el Gobierno Sandinista ha sido y seguirá siendo consistente en su compromiso con la estabilidad macroeconómica y el manejo prudente y sostenible de las finanzas públicas. En el Modelo Sandinista, la estabilidad macroeconómica no es un objetivo en sí misma, ni se mantiene a costa del gasto social y la inversión pública, ni va dirigida en contra de los sectores populares; más bien, es considerada un medio necesario que tiene impactos ampliados en la seguridad, confianza y certidumbre para la inversión nacional y extranjera, en la tranquilidad de la ciudadanía y en la expectativa positiva de los productores y consumidores, lo que nos ha permitido encontrar y reencontrarnos con la senda del crecimiento, para profundizar los esfuerzos de reducción de pobreza, fundamentalmente la pobreza extrema.

Las principales características de nuestra Fortaleza Económica, son:

- 1) Sujetos económicos a priorizar: Antes de 2007 era el gran capital; ahora son los micros, pequeños y medianos productores, empresas, negocios y emprendimientos.
- 2) Finalidad de la política económica: Antes, era generar riqueza para ostentación de la macroeconomía y satisfacer a los organismos internacionales; ahora, el fin es generar riqueza para el bienestar social, teniendo en el centro y como protagonistas a las familias y comunidades.
- 3) Redistribución del ingreso: Antes, el fin era la concentración de la riqueza (hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres). A partir de 2007, el propósito ha sido que progresivamente las familias más pobres puedan mejorar sus ingresos para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales y desarrollar todo el potencial de sus capacidades.

Por otra parte, para el Gobierno, la finalidad en las finanzas públicas es el manejo responsable de un déficit sostenible, que permita la movilización de financiamiento externo para fortalecer el gasto social y la inversión pública, sin que esto deteriore la sostenibilidad de la deuda pública; algo vital para el crecimiento y desarrollo de la economía a largo plazo, y para la transformación social de nuestro país.

Coherentes con esos lineamientos de trabajo, en estos 16 años de gestión se ha avanzado con paso firme en tres niveles de orientación del gasto e inversión:

- a) Gasto e inversión básica: En los primeros años del Gobierno, se orientó el gasto en evitar el colapso económico y de los servicios públicos esenciales, producto de la privatización de la educación y la salud, el deterioro generalizado del sistema vial y de transporte, la descapitalización del sector eléctrico y del agua potable, y la reforma del sistema financiero que condujo al cierre de los bancos estatales, dejando sin alternativas crediticias a los pequeños y medianos productores.

- b) Gasto e inversión de estabilización: Para consolidar la oferta de bienes y servicios públicos, en función de la demanda creciente por la gratuidad de los mismos.
- c) Gasto e inversión de crecimiento: Para aumentar la capacidad productiva, incrementar el consumo y comercio futuro, y fortalecer las reservas preventivas para ampliar el impacto de las inversiones.

Si bien es cierto que la atención a las prioridades se ha ajustado conforme las condiciones complejas e inciertas del contexto internacional; también es incuestionable que los datos, los reconocimientos nacionales e internacionales y sobre todo los resultados, demuestran que la ruta que recorre el país es correcta, es justa para las mayorías y es sostenible.

POLÍTICAS Y MEDIDAS ECONÓMICAS

Para enfrentar los efectos negativos del Intento Fallido de Golpe de Estado en la economía, los que se vieron acrecentados por la Pandemia y la ocurrencia de los Huracanes ETA e IOTA, el Gobierno Sandinista implementó un conjunto de Políticas Económicas que dieron buenos resultados:

- Implementación de reformas Tributarias y a la Seguridad Social en 2019.

La reforma tributaria fue la principal medida de política, teniendo como objetivos mantener la estabilidad de las finanzas públicas, generar los recursos necesarios para garantizar la estabilidad macroeconómica durante el período de crisis, y proteger la cobertura de servicios públicos para la población. El impacto de la reforma tributaria sobre las finanzas públicas se había estimado en un incremento de los ingresos tributarios del Gobierno Central por C\$7,667.4 millones, superándose las expectativas.

Los recursos generados por la reforma tributaria, permitieron mantener los niveles del presupuesto público y principalmente de la inversión pública, beneficiando a miles de familias de todo el país. Entre 2018-2022 se finalizaron 290 proyectos del Programa de Inversión Pública: 57 de

Vialidad-Transporte; 13 de Energía; 44 de Salud; 16 de Agua Potable y Saneamiento; 97 de Fortalecimiento de la administración del Estado, Seguridad y Justicia; 3 de Telecomunicaciones; 7 de Medio Ambiente, emergencias ante desastres y cambio climático; 6 de Cultura, deportes y recreación; y 3 de Viviendas.

– Reforma a la Seguridad Social.

Que tenía como objetivo garantizar el pago puntual a casi 320 mil pensionad@s (+4.5% respecto a 2021), y garantizar servicios de salud a todos los pensionados y asegurados. Esta reforma generó ingresos por C\$7,030.6 millones en promedio anual, lo que junto con el pago de la deuda histórica del Estado con el INSS por C\$15,223.9 millones, permitió más estabilidad financiera de la seguridad social.

– Política monetaria y cambiaria.

Este es uno de los instrumentos más importantes para la estabilidad macroeconómica y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos de tod@s l@s nicaragüenses. Al cierre de 2022, las reservas internacionales brutas (RIB), alcanzaron un saldo de US \$4,404.4 millones, equivalente a casi el triple de la suma del dinero circulante en manos del público y de las reservas mantenidas por los bancos comerciales en el Banco Central; equivalente a 7 meses de importaciones, lo que garantiza un sólido respaldo a la economía nacional.

– Hemos seguido manteniendo una política fiscal responsable, con una programación financiera prudente, en combinación con la eficiente administración de los recursos públicos.

Esto permitió mantener un déficit bajo y sostenible en las finanzas públicas durante 2020-2021. Como resultado, los niveles de deuda pública en este periodo se mantuvieron estables, en un contexto en el que la mayoría de los países de la región incrementaron considerablemente sus deudas. Esto ha mantenido atractivo al país para la inversión nacional y extranjera.

- Ejecución de una serie de políticas de fomento a la producción agropecuaria a través del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, orientadas a la mejora de la producción y los rendimientos.

Estas políticas contribuyeron a que la producción nacional se mantuviera creciendo constantemente garantizando el abastecimiento nacional de los principales productos de la dieta nicaragüense. Así mismo, se continuó trabajando en la mejor orientación de las estrategias productivas y la capitalización de los micro, pequeños y medianos productores, junto al fortalecimiento de infraestructura productiva mediante proyectos de inversión pública. Esto ha permitido que el Sector agropecuario se mantenga como un motor de crecimiento importante para la economía nicaragüense.

Lo anterior contribuyó, junto al trabajo abnegado de l@s nicaragüenses, a recuperar la senda de crecimiento económico después que el Intento Fallido de Golpe de Estado y otros shocks que nos hicieran retroceder de un promedio anual de crecimiento de +5.1% entre 2010-2017 a un acumulado de -8.1% entre 2018-2020, con unas pérdidas englobadas en la economía nacional de US \$22,361.7 millones para el periodo 2018-2023.

Pero, nuestra Fortaleza Económica, nos ha vuelto a poner en la senda de crecimiento, alcanzando un acumulado de +14.1% entre 2021-2022 (el mayor crecimiento acumulado en América Latina y El Caribe), con una proyección de entre 2.5 - 3.5% en 2023.

EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y DE LA ECONOMÍA CREATIVA

En Nicaragua más del 70% del empleo y del 40% del PIB son generados por la economía familiar, comunitaria y cooperativa, por lo que el Gobierno impulsó los programas “Hambre Cero” y “Usura cero”, con el fin de reducir la vulnerabilidad de las familias rurales y urbanas sumergidas en la pobreza por los gobiernos neoliberales, con el objetivo de elevar la contribución del empleo y la producción nacional.

Entre los lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para Desarrollo Humano 2022-2026, se plantea el fortalecimiento de la cultura emprendedora, desarrollando programas a todos los niveles que estimulen desde la enseñanza-aprendizaje, la innovación, la mejora de la gestión, la productividad y competitividad de los emprendimientos, en alianzas estratégicas con y entre instituciones privadas, del gobierno central, alcaldías y organizaciones sociales.

Por otra parte, el impulso de la Economía Creativa permite alcanzar mayores niveles de productividad, valor agregado, calificación profesional, trabajo de calidad, competitividad de las PYMES y de las empresas, mediante el fomento de los mercados y los negocios, el fortalecimiento y estímulo de los talentos humanos, la producción y aprovechamiento de conocimientos y tecnologías, y el incremento de la producción creativa. Entre 2017-2022 se realizaron 10,390 actividades de fortalecimiento, promoción y fomento a la Economía Creativa en 136 municipios. Así mismo, se consolidaron 10 plataformas vinculadas al fomento y desarrollo de la Economía Creativa.

Durante 2019-2022 la Comisión Nacional de Economía Creativa ha afianzado la Red Nacional de Ciudades Creativas, declarando miembros de la Red a 10 municipios: Granada, León, Estelí, San Juan de Oriente, Masaya, Bluefields, Juigalpa, Nagarote, Matagalpa y Managua y 4 municipios en postulación: Corn Island, Somoto, Nindirí y San Juan del Sur. También, 2 municipios están postulando a la Red Mundial de Ciudades Creativas de la UNESCO: Granada y León. Por el lado de Ciudades del Aprendizaje con reconocimiento de la UNESCO, se ha logrado la declaración de León, Bluefields, Granada, Juigalpa, Matagalpa, y 3 municipios están en proceso de postulación: Ocotal, Masaya y Estelí.

Para posicionar y desarrollar las Industrias Culturales y Creativas, se desarrollaron actividades de galas, exposiciones de carácter identitario, exposiciones folclóricas, exposiciones de instrumentos musicales, actividades para la promoción de los circuitos creativos, concursos, visitas a sitios patrimonia-

les y culturales, con la participación de 277,098 personas. Además, se promovió el Desarrollo del Ecosistema Creativo y Colaborativo con la participación de 129,471 personas.

Se incentivó la Innovación, Creatividad y Emprendimiento con la participación de 75,577 personas, a través de actividades de fomento a la creatividad e innovación en espacios de aprendizaje, foros, cursos, intercambio de experiencia y prácticas a través de talleres, capacitaciones, exposiciones, encuentros, entre otros.

Se realizaron actividades para garantizar la promoción de productos y servicios culturales con la participación de 58,092 personas.

Se han realizado 4 ediciones de la Expo feria Nacional Nicaragua Fuerza Bendita “Emprendimientos que Inspiran”, 4 ediciones de Expopyme, donde se promovió la industrialización sostenible e inclusiva, basadas en la innovación tecnología, asociatividad, acceso a mercados internacionales, organización empresarial, economía del conocimiento y potencialidades territoriales, y 4 ediciones de Nicaragua Emprende, donde participan diseñadores nacionales e internacionales, los que mostraron sus habilidades en el diseño, arte y moda.

6. FORTALEZA PRODUCTIVA

La Pandemia ha puesto de manifiesto la inestabilidad mundial de la producción agropecuaria de tipo industrial. En cambio, la actividad agropecuaria en Nicaragua está basada fundamentalmente en la producción familiar, lo que es una gran fortaleza, ya que, por un lado, los sistemas familiares no requieren mayor contratación de mano de obra ajena a la unidad familiar y, por otro, la comercialización de sus excedentes es fácilmente realizada en los mercados locales, por lo que no depende tampoco de una logística compleja.

EL SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO

El Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC), que también tiene expresión territorial, es la instancia que monitorea y da seguimiento al quehacer de la producción agropecuaria, el consumo y el comercio, integrado por todas las instituciones del Gobierno vinculadas con el campo. Este Sistema ha sido reconocido por organismos internacionales como un ejemplo de articulación y complementariedad entre instituciones, para la atención coherente al sector agropecuario.

El SNPCC tiene el mandato de implementar 10 Políticas Agropecuarias y 20 Estrategias Socioproductivas con sus respectivas acciones, las que se definen año con año en el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio; para brindar acompañamiento, asistencia técnica, tecnologías, educación y financiamiento, fundamentalmente a los pequeños y medianos productores. Ese acompañamiento técnico del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Sistema, ha permitido:

1. Alcanzar mayores niveles de producción.
2. Desarrollar la agregación de valor y la transformación de la materia prima.
3. Fomentar la creatividad con nuevos servicios agropecuarios a favor de los productores ubicados en comunidades rurales.

El quehacer del SNPCC está disponible para aproximadamente 180,000 productor@s de maíz; 140,000 de frijol rojo; 23,000 de arroz de secano; 160,000 de ganado bovino; 134,000 de porcinos; 246,000 de aves de corral; 45,000 de café; 56,000 de musáceas, 10,000 de cacao y 6,000 familias pescadoras.

AVANCES EN LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO, COMO PILAR FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO NACIONAL

El Gobierno reconoce la importancia del sector agropecuario en la economía nacional, por lo que ha orientado recursos financieros sostenidos desde el

Presupuesto General de la República. En el periodo 2020-2023, se han destinado US \$264.43 millones a las instituciones del SNPCC, para garantizar directamente servicios de asistencia técnica, tecnologías, capitalización y financiamiento, que permitan incrementar la producción, los rendimientos y la agregación de valor. También, ha contribuido a que las exportaciones totales de productos agroalimentarios hayan incrementado, pasando en los últimos años de US \$2 mil 243 millones en 2017 a casi US \$3 mil millones en 2022.

En términos generales en los últimos 6 ciclos productivos, de 2016/17 a 2021/22, la producción nacional ha experimentado avances importantes en el incremento de volumen y rendimientos; y para el ciclo 2023/2024, con relación a 2022/2023, se proyecta que la producción crecerá -en promedio-, de la siguiente manera:

Sector Agrícola y Avícola: 4.2% en granos básicos (frijol, arroz, maíz y sorgo); 7.1% en hortalizas (zanahoria, repollo, tomate, papa, chiltoma y cebolla); 5.8% en musáceas (plátano y banano); 19.2% en raíces y tubérculos (yuca, malanga y quequisque); 5.0% en huevos de granja; 4.0% en carne de pollo.

Rubros de Agroexportación: 1.6% (café arábica, maní, tabaco, ajonjolí y cacao).

Ganadería: 2.8% en carne y matanza bovina; 5.0% en acopio de leche y 3.9% en carne de cerdo.

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

A través del Programa Patio Saludable se atienden a las familias para la producción de alimentos. En 2018 se atendieron casi 23 mil familias y más de 56 mil en 2022 (+150% respecto a 2018).

Así mismo, como parte de las políticas y estrategias del sector, se continúa apoyando a l@s productor@s mediante asistencia técnica y transferencias

de tecnologías agropecuarias, atendándose 75 mil 400 productor@s en 2018 y más de 203 mil en 2022 (+170%).

De igual manera, entre las acciones dirigidas al sector se ha continuado capacitando a las familias productoras en producción, conservación y transformación de productos agropecuarios, cooperativismo, asociatividad y liderazgo, atendándose 138 mil 445 productor@s en 2018 y casi 386 mil en 2022 (+179%).

Como parte de las estrategias del sector productivo, también se realizan ferias nacionales, departamentales e internacionales para la promoción de productos de las MIPYMES, realizándose casi 8 mil en 2018 y más de 10 mil en 2022 (+36%).

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE VIGILANCIA AGROPECUARIA

Garantizar la inocuidad agroalimentaria y proteger al país de plagas y enfermedades, es una de las prioridades del Gobierno, por lo que continúa fortaleciendo el sistema de vigilancia agropecuaria, desarrollando esfuerzos en función de la sanidad vegetal y la sanidad animal.

Para la vigilancia de plagas, en 2018 se realizaron 36 mil inspecciones a fincas o sitios bajo vigilancia sanitaria y en 2022 se realizaron 44 mil inspecciones (+22% respecto a 2018).

Como herramienta de gestión de riesgo sanitario y para facilitar el acceso a mercados, se ha fortalecido la implementación de la trazabilidad pecuaria, registrando en el sistema de trazabilidad 9,431 fincas en 2018, aumentando a casi 17 mil en 2022 (+80%). Así mismo, se observa un comportamiento incremental en cuanto al registro de bovinos bajo el Sistema de Trazabilidad, al pasar de casi 734 mil bovinos en 2018 a más de 1.2 millones en 2022.

En lo que respecta a la Certificación de semillas, se pasó de casi 9 mil toneladas métricas en 2018 a casi 15 mil toneladas en 2022 (+64%).

CRÉDITO DE FOMENTO PRODUCTIVO

El marco de la Política Productiva, el Gobierno proporciona diferentes líneas de créditos para los sectores productivos de la economía.

A través del Banco de Fomento a la Producción (BFP), se despliegan esfuerzos por favorecer la inclusión financiera de las micros, pequeñas y medianas empresas e industrias, financiando y apoyando sectores y actividades económicas consideradas prioritarias. En 2022, el BFP colocó US casi \$82 millones (+145% en relación a 2021 y +292% respecto a 2018).

A partir de septiembre 2022, el Gobierno instaló el Programa ADELANTE, para brindar financiamientos con créditos accesibles a los Sectores Bovino, Porcino, Avícola, Silvicultura, Pesca y Acuicultura, Agroindustria, Emprendimientos en el Campo y de la Economía Creativa, PYMES, entre otros. Este programa financia a mujeres y hombres, preferiblemente organizados en Grupos Solidarios, con una tasa de interés del 10% anual sobre saldo, con montos promedios que oscilan entre C\$10 mil y C\$60 mil.

En el mediano plazo se espera que el Programa administre una cartera de alrededor de US \$80 millones, lo que permitirá ampliar y mejorar la producción y productividad agropecuaria, y los pequeños negocios y emprendimientos.

En 3 meses del 2022, este Programa otorgó financiamientos por casi C\$97 millones a 1,845 protagonistas de emprendimientos dedicados a acopio de productos agrícolas y pesqueros, artesanía, construcción, crianza de especies mayores y menores, gastronomía, textil, transformación, comercialización, generando más de 5 mil 500 empleos directos e indirectos.

GENERACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN

En el marco de las Estrategias Socioproductivas, para alcanzar incrementos en la producción, los rendimientos y la diversificación productiva en un contexto de cambio climático, el Gobierno ha venido impulsando progresivamente la generación y transferencia de tecnologías y buenas prácticas agropecuarias con efectiva participación de las familias productoras. La investigación agrícola, ganadera, agroalimentaria, biotecnológica y de producción de semillas ha permitido pasar de 63 tecnologías y prácticas transferidas en 2018 a 226 en 2022 (+259%).

PESCA Y ACUICULTURA

En los últimos diez años el sector pesquero y acuícola ha incrementado su producción, pasando de 126.4 millones de libras enteras en 2012 a 186 millones en 2022 (+47%).

En el mismo período, el volumen de exportación del sector pasó de 109.1 millones de libras a 137.0 millones de libras (+25.6%); y el monto de las exportaciones pasaron de cerca de US \$250 millones a casi US \$336 millones (+35.4%). La pesca artesanal en promedio anual contribuyó con el 66% de la producción nacional Pesquera y Acuícola.

En 2022, el sector pesquero y acuícola generó casi 44 mil empleos directos e indirectos (+7% respecto a 2021), influenciado por el ingreso del registro de Pescadores de Aguas Interiores.

7. FORTALEZA AMBIENTAL

A nivel internacional, el Modelo Sandinista ha destacado su firme defensa de la Madre Tierra y ha alzado su voz para que la humanidad entera se movilice para revertir las consecuencias del cambio climático. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21, París, 2015), Ni-

caragua no firmó el Acuerdo, no porque no se quisiera cumplir con los nuevos estándares de emisiones, sino porque esas normas no eran lo suficientemente estrictas y no requerían el necesario aporte de los países más ricos.

Nicaragua firmó el Acuerdo hasta 2017, cuando la mayor parte de países del mundo logró consenso de que los compromisos asumidos en París en 2015 eran insuficientes para evitar un aumento de la temperatura promedio mundial a 1.5°C y mucho menos a 2°C, y también porque se logró acuerdo de que se deben aumentar las metas de los países desarrollados de reducción de emisión de gases como el dióxido de carbono y el metano. Así, la posición solitaria de Nicaragua en París en 2015, se volvió una posición de consenso en 2017.

Entre los países en desarrollo, Nicaragua ha destacado en las discusiones que se han dado en los diferentes espacios de la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático, manteniendo en el diálogo los principios de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, “responsabilidades históricas de los países desarrollados”, “el principio de cooperación”, y “el principio de respeto a la soberanía”. Además, Nicaragua tiene participación activa en diferentes instancias de decisión de la Convención de Cambio Climático, desde donde ha insistido en la necesidad de que los países desarrollados asuman el compromiso moral de financiar a los países en desarrollo en sus esfuerzos de mitigación, adaptación, y en las pérdidas y daños ocasionados por siglos de contaminación de los países desarrollados.

A nivel nacional, el Gobierno Sandinista aprobó la Política Nacional de Acción ante el Cambio Climático, con un enfoque en desarrollo sostenible, compatible con la gestión de riesgos de desastres, innovación y uso eficiente de los recursos, enfoque ecosistémico, equidad de género, participación ciudadana, viabilidad de las medidas, finanzas climáticas, reconocimiento a los pueblos originarios y comunidades indígenas, y educación en cambio climático.

En este marco, se impulsan una serie de ejes de acción, entre ellos: La educación ambiental; la defensa y protección de los recursos naturales y desarrollo forestal; la conservación, recuperación, captación y cosecha de agua; la mitigación, adaptación y gestión de riesgo ante el cambio climático; el manejo sostenible de la tierra; la regulación y control de la contaminación ambiental para la conservación de los ecosistemas y la salud humana; así como, prevenir el impacto ambiental de las actividades económicas del país.

Año con año, se implementa la Gran Cruzada Nacional de Reforestación (CNR), como parte de la estrategia de reforestación, mediante el modelo de Forestería Comunitaria, en zonas de vocación forestal y en regiones de tierras degradadas, en la que se involucran activamente productores ubicados en la frontera agrícola y las comunidades indígenas y afrodescendientes del Caribe.

La cantidad de árboles plantados aumentó de 16.5 millones en 2018 a 21.1 millones en 2022 (+28%), y la cantidad de participantes en la CNR aumentó de 217 mil en 2021 a más de 300 mil en 2022 (+39%), lo que evidencia la toma de conciencia de la población alrededor de la recuperación de los bosques. Es esta misma línea de trabajo, la Regeneración Natural juega un papel fundamental en el mantenimiento de la diversidad de los ecosistemas, por lo que entre 2018-2022 se manejaron bajo regeneración natural más de 50 mil hectáreas en promedio anual en áreas protegidas.

También, se han fortalecido las capacidades tecnológicas y técnicas de MARENA, INETER, INAFOR y Gobiernos Regionales de la Costa Caribe, en el establecimiento y operación de un sistema de monitoreo de bosques, que permite el seguimiento, registro y verificación de la reducción de emisiones de gases de efecto de invernadero.

En la búsqueda del aprovechamiento del recurso agua, se impulsa la construcción de obras de cosecha de agua y reservorios para usos productivos y otros usos, en el marco de la recuperación y preservación del agua y del

potencial de las cuencas de los ríos, la fertilidad de los suelos, y la conservación de la flora y fauna de nuestro país que constituye el 7% de la biodiversidad del mundo.

Nuestro Gobierno ha cumplido las metas, compromisos y acuerdos de la Convención de Cambio Climático y se han definido las metas de reducción de emisiones a través de los informes de las “Contribuciones Nacionalmente Determinadas”, por lo que el país está siendo consecuente con la defensa y cuidado de la Madre Tierra.

44/19 Y SIEMPRE MÁS ALLÁ !
LA PAZ, NUESTRA VICTORIA
EN LUZ, VIDA Y VERDAD,
EN PATRIA LIBRE !
ORGULLOSOS CAMINAMOS,
EL NUEVO MUNDO